



Luisja Sánchez
Periodista jurídico



Los jueces advierten que será complejo normalizar la actividad de los tribunales tras la huelga de los LAJs

Los **dos meses de huelga** de los letrados de la Administración de Justicia (LAJs) han provocado, según el Comité de Huelga, la suspensión de cerca de 400.000 juicios y vistas. Hay unas **480.000 demandas pendientes** de gestionarse en los juzgados y se calcula que podría haber 1.500 millones de euros retenidos en exceso en las cuentas de consignación judiciales.

Economist & Jurist ha pulsado la opinión de distintos operadores jurídicos para conocer su visión sobre este problema y la forma de resolverlo. La idea de un **plan de choque** está en la mente de todos. De hecho, las reuniones empiezan a celebrarse para una mejor coordinación de esta iniciativa.

Estos expertos coinciden en la necesidad de que Ministerio de Justicia y las Comunidades Autónomas con competencias transferidas en Justicia hagan un **esfuerzo inversor y de medios humanos** para afrontar este nuevo reto para la Administración de Justicia. Sin embargo, parece que no va a ser fácil lograr este objetivo en los próximos meses.

También destacan que la **resolución de la huelga llega muy tarde** y va a costar volver a esa normalidad, como ya sucedió con la Covid en aquel verano del 2020 en el que se habilitó agosto. Todos coinciden en que habrá que hacer un gran esfuerzo para poner al día a los juzgados y tribunales.

Los jueces lo ven muy difícil

Jorg ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |